

INICIATIVAS SJD, S. A.*Convocatoria Junta ordinaria*

En mi calidad de Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el Hotel Esperosa Sant Joan situado en la calle José Trueta, número 2, Sala Barcelona, de la localidad de Sant Joan Despi, el próximo día 28 de junio del 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio del 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Único. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios de 1997, 1998, 1999 y 2001 (auditadas sin informe de gestión), y aplicación de su resultado si procediere, así como aprobación de la gestión social.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las cuentas anuales que serán sometidas a su aprobación, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Joan Despi, 6 de junio del 2002.—El Administrador, Emilio Climent Pérez.—28.378.

**INMOBILIARIA
D'ADMINISTRADORS ALFA
BARCELONA, S. A.**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las 11 horas, en el Hotel «Rallye», sito en travesera de las Corts, 160, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Balance de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.—Renovación y nombramiento del Consejo de Administración.

Sexto.—Informes enero-mayo de 2002.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.444.

**INMOBILIARIA BELLAGRE, S. L.
(Sociedad absorbente)**

**DAPALO, S. L.
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Inmobiliaria Bellagre, S. L.» (sociedad absorbente), y «Dapalo, S. L.» (sociedad absorbida), celebradas el día 3 de junio de 2002, acordaron, respectivamente, aprobar por unanimidad los Balances de fusión cerrados a fecha de 30 de abril de 2002, así como la fusión de «Dapalo, S. L.», por parte de «Inmobiliaria Bellagre, S. L.», adquiriendo la sociedad absorbente en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida que queda disuelta sin disolución como consecuencia de la fusión.

La fusión se acordó en los términos establecidos en el proyecto de fusión de fecha 16 de mayo de 2002, redactado por los Administradores únicos de ambas sociedades, y con ampliación de capital de la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho, a los efectos previstos en el artículo 242 LSA, el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del tercer anuncio de fusión, de conformidad con lo previsto en el artículo 243.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 2002.—El Administrador único de «Inmobiliaria Bellagre, S. L.», y el Administrador único de «Dapalo, S. L.».—27.219.
1.ª 11-6-2002

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.*Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2002 a las 10 horas en su domicilio social, o en segunda convocatoria al siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio de 2001 de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social durante el citado ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal con carácter indefinido al grupo fiscal 74/96.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de lo acordado.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá pedir el examen o la entrega en el domicilio de la sociedad, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de los informes de gestión y de auditoría de cuentas.

Valencia, 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo.—28.244.

INMOBILIARIA ORBECA, S. A.*Reducción de capital*

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de «Inmobiliaria Orbeca, Sociedad Anónima», acordó en reunión celebrada en Bilbao el día 10 de mayo de 2002 reducir el capital social en 583.619,08 euros, con la finalidad legal de devolver aportaciones a los socios mediante la amortización y pago en sede de la Junta de 97.108 acciones abonando 44 céntimos por acción.

Se reconoce el derecho de oposición de acreedores en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, se reconoce el derecho de oposición de acreedores al objeto de liberar la reserva indisponible creada con cargo a reserva libres con ocasión de la reducción de capital acordada el 18 de julio de 2000.

Bilbao, 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—Alejandro Beitia Larrouy.—26.107.

**INMOBILIARIA PARAYAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en su domicilio social, avenida de Parayas, 130, Maliaño de Camargo (Cantabria), en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, o, en segunda convocatoria el día 28 siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del año 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir del día 6 de junio y en las oficinas de la sociedad, los señores accionistas tienen a su disposición la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio objeto de esta convocatoria.

Maliaño de Camargo (Cantabria), 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Zarauza Navarro.—28.455.

**INMOBILIARIA SAN QUINTÍN DE
MEDIONA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Sant Quintí de Mediona, calle Pi i Margall, números 14-20, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Así como, de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Se advierte a los accionistas que podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sant Quintí de Mediona, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Miquel Soler Pérez.—28.329.

INMOBILIARIA SARASATE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social, Gran Vía de les Corts Catalanes, número 668, el día 27 de junio de 2002, a las nueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación del cargo, para el ejercicio 2002, de los actuales Auditores de la sociedad.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata